
“Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP: “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original contengan información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Atendiendo además a lo resuelto en la Sentencia de la Sala de lo Contencioso Administrativo con número de referencia 21-20-RA-SCA, de fecha 16 de noviembre de 2020. Para el caso, algunos documentos emitidos por esta institución contienen datos personales relativos a nombres, números de Documento de Identidad, Número de Identificación Tributaria (NIT), firmas y otros datos que en aplicación del artículo 24 letra “a” de la LAIP es información que debe protegerse de difundirse pues pertenecen a su titular”.



COPIA
000026

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 08 de marzo de 2021.					ORDEN No.:	OC/LG/1101/0003/2021			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR					NIT				
REPRESENTACIONES GUMOL, S.A. DE C.V.					0614-300312-104-3				
LÍNEA:					1101 PR-ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA/RECTORÍA DEL SISTEMA DE MEJORA REGULATORIA	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS		
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	72100000	54301	1	SERVICIO	SERVICIO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE 5 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA BOMBA DE CONDENSADO, SEGÚN DETALLE SIGUIENTE: INSTALACIÓN DE DOS UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO DE 18,000 BTU/HR CON SU RESPECTIVA BOMBA DE CONDENSADO, LOS CUALES SERÁN SUMINISTRADOS POR OMR. INCLUYE: MONTAJE DE LAS UNIDADES LIMPIEZA DE LAS UNIDADES MONTAJE DE UNA BOMBA DE CONDENSADO A SER SUMINISTRADA POR OMR SUMINISTRO DE REFORZAMIENTO EN LA TABLA YESO PARA COLOCAR EVAPORADOR, PINTURA Y RESANE DE SER NECESARIO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE REFRIGERACIÓN DE COBRE SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO DE TUBERÍAS DE REFRIGERACIÓN SUMINISTRO Y MONTAJE DE TUBERÍA DE DRENAJE PARA BOMBAS DE CONDENSADO SUMINISTRO Y MONTAJE DE CANALIZADO Y CABLEADO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS SUMINISTRO Y MONTAJE DE CAJA ELÉCTRICA NEMA 3R PARA UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO, PARA CADA EQUIPO	NO APLICA	\$ 850.00	\$ 850.00	
2	72100000	54301	1	SERVICIO	INSTALACIÓN DE CONTROL DE ALTERNABILIDAD, PARA UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO DE 18,000 BTU/HR. PARA QUE SU FUNCIONAMIENTO SEA PROGRAMADO EN BASE A HORAS Y DÍAS DE TRABAJO, ADEMÁS DE TENER UNO DE LOS EQUIPOS EN REDUNDANCIA POR SI EN ALGÚN MOMENTO FALLA LA UNIDAD QUE ESTÉ EN FUNCIONAMIENTO. INCLUYE: SUMINISTRO Y MONTAJE DE TERMOSTATOS ANÁLOGOS SUMINISTRO Y MONTAJE DE RELAYS DE PASO SUMINISTRO Y MONTAJE DE PLC PARA PROGRAMACIÓN DE CONTROL SUMINISTRO Y MONTAJE DE CAJA DE MONTAJE PROGRAMACIÓN DE SISTEMA DE CONTROL	NO APLICA	\$ 800.00	\$ 800.00	
3	72100000	54301	1	SERVICIO	INSTALACIÓN DE TRES UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO DE 24,000 BTU/HR, LOS CUALES SERÁN SUMINISTRADOS POR OMR. INCLUYE: MONTAJE DE LAS UNIDADES LIMPIEZA DE LAS UNIDADES MONTAJE DE BOMBA DE CONDENSADOS SUMINISTRO DE REFORZAMIENTO EN LA TABLA YESO PARA COLOCAR EVAPORADOR, PINTURA Y RESANE DE SER NECESARIO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE REFRIGERACIÓN DE COBRE SUMINISTRO Y MONTAJE DE AISLAMIENTO DE TUBERÍAS DE REFRIGERACIÓN SUMINISTRO Y MONTAJE DE TUBERÍA DE DRENAJE PARA BOMBAS DE CONDENSADO SUMINISTRO Y MONTAJE DE CANALIZADO Y CABLEADO DE CIRCUITOS ELÉCTRICOS. SUMINISTRO Y MONTAJE DE CAJA ELÉCTRICA NEMA 3R PARA UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO, PARA CADA EQUIPO	NO APLICA	\$ 1,680.00	\$ 1,680.00	

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
4	27110000	54118	1	SERVICIO	<p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UNA BOMBA DE CONDENSADOS, PARA EQUIPO MINI SPLIT LA INSTALACIÓN DEBE CONTEMPLAR:</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE REFRIGERACIÓN PARA UNIDADES CONDENSADORAS Y EVAPORADORAS, PARA APLICACIÓN DE REFRIGERACIÓN, DE COBRE DE 3/8" HASTA 5/8" PARA UNIDADES DE 24.000 BTU/HR, Y DE 1/4" Y 1/2" PARA UNIDADES DE 18,000 BTU/HR</p> <p>AISLAMIENTO TÉRMICO PARA LAS TUBERÍAS DE REFRIGERACIÓN DE ELASTÓMERO DE CEDULA CERRADA CON UN ESPESOR DE 1/2"</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MANGUERAS DE DRENAJES PARA BOMBAS DE CONDENSADO A SER SUMINISTRADAS POR OMR</p> <p>CARGA DE GAS REFRIGERANTE DE LAS UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO</p> <p>ARRANQUE Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES</p> <p>SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA PARA CANALIZACIÓN DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DESDE EL TABLERO ELÉCTRICO MÁS CERCANO</p> <p>CABLEADO PARA EL SUMINISTRO ELÉCTRICO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DESDE EL TABLERO MÁS CERCANO</p> <p>DADOS TÉRMICOS DE PROTECCIÓN ELÉCTRICA PARA LAS UNIDADES DE AIRE ACONDICIONADO</p>	NO APLICA	\$ 80.00	\$ 80.00
					<p>GARANTÍA: LOS TRABAJOS REALIZADOS Y LOS EQUIPOS SUMINISTRADOS POR REPREGUMOL UN AÑO A PARTIR DEL ARRANQUE DE LOS EQUIPOS. SE EXCLUYE DE ESTA GARANTÍA DAÑOS POR FALTA DE MANTENIMIENTO, DEFICIENCIA EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, DAÑOS INTENCIONADOS Y DESASTRES NATURALES.</p> <p>EL LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ EN: OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE OMR, EN BLVD. SERGIO VIERA DE MELLO, EDIFICIO CENTURY TOWER, LOCAL 9C, #243, COLONIA SAN BENITO, SAN SALVADOR.</p> <p>CONTACTO: TELÉFONO: CORREO:</p>			
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)								\$ 3,410.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: TRES MIL CUATROCIENTOS DIEZ 00/100 DÓLARES.

COPIA-DACI

REFERENCIA:








JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE CINCO EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO Y SUMINISTRO DE INSTALACIÓN DE UNA BOMBA DE CONDENSADO PARA DICHS EQUIPOS, CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LA TEMPERATURA IDÓNEA DE LAS OFICINAS DEL OMR, UBICADAS EN BLVD. SERGIO VIERA DE MELLO, EDIFICIO CENTURY TOWER, LOCAL 9C, #243, COLONIA SAN BENITO, SAN SALVADOR.

SOLICITUD CÓDIGO: LG/1101/006/2021
(12-02-2021)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0003/2021

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ EN UN MÁXIMO DE QUINCE DÍAS HÁBILES, DEBIENDO REALIZAR LOS TRABAJOS EN HORARIO NO HÁBIL O FIN DE SEMANA, CON LA PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA OMR Y EL PROVEEDOR, CONTADOS A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA - BOULEVARD SERGIO VIERA DE MELLO, EDIFICIO CENTURY TOWER, LOCAL 9C, #243, COLONIA SAN BENITO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/ORGANISMO DE MEJORA REGULATORIA/RECTORÍA DEL SISTEMA DE MEJORA REGULATORIA.

  DESIGNADO OMR(RSMR)	  Vo. Bo. DIRECTOR DACI	  JEFE UFI
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2021		HECHO POR: 

REFERENCIA: OC/RA/LG/0003/2021